

La creación de una elite letrada en la *Domus Yspanica* de Bolonia (siglos XIV-XVI)

The rise of a legal elite at the *Domus Yspanica* of Bologna (XIV-XVI centuries)

RESUMEN

La intención del cardenal Gil de Albornoz, cuando crea en Bolonia la Domus Yspanica, el Colegio de San Clemente de los Españoles, en la segunda mitad del siglo XIV, es la de propiciar la formación de jóvenes, intelectualmente capaces, procedentes de la península ibérica, donde había gran necesidad de ellos. En las primeras décadas de vida de la fundación salieron de ella, además de algunos médicos, teólogos, legistas y canonistas que ocuparon cargos de responsabilidad en el ámbito eclesiástico fundamentalmente. Muchos de ellos enseñaron también en la Universidad de Bolonia en la segunda mitad del siglo XV, lo que consolidó el prestigio intelectual de los escolares albornocianos. Y a partir de la visita a Bolonia de Carlos V, con motivo de su coronación imperial en 1530, los colegiales empezaron a obtener cargos en las alta magistraturas de la Iglesia y de la Monarquía, particularmente en los territorios de la Italia española. Todo ello acreditó al Colegio de España como escuela de formación de una elite burocrática que se consolidará durante el reinado de Felipe II.

PALABRAS CLAVE

Universidad de Bolonia, cardenal Albornoz, Colegio de San Clemente de los Españoles, letrados, elite intelectual, colegiales, Carlos V, Felipe II, herejía, escuela de burócratas, Italia española.

ABSTRACT

Cardinal Gil de Albornoz's purpose, when establishing the Domus Yspanica, the Spanish College in Bologna, in the second half of the fourteenth century, was to stimulate the education of intellectually able young people from the Iberian Peninsula, where there was a great need for them. In the first decades of the foundation's life, in addition to some medical doctors, theologians, jurists and canonists who particularly held positions of responsibility in the ecclesiastical sphere came out of it. Many of them also taught at the University of Bologna in the second half of the fifteenth century, which consolidated the intellectual prestige of the college fellows. And from the visit to Bologna of Charles V, when of his imperial coronation in 1530, the fellows began to obtain relevant positions in the bureaucratic structures of the Church and the Monarchy, particularly in the territories of Spanish Italy. All this accredited the Spanish College as a training school for a legal elite that would be consolidated during the reign of Philip II.

KEY WORDS

University of Bologna, Cardinal Albornoz, Spanish College at Bologna, legal experts, intellectual elite, college fellows, Charles V, Philip II, heresy, school of bureaucrats, Spanish Italy.

Recibido: 30 de marzo de 2025.

Aceptado: 9 de mayo de 2025.

SUMARIO/SUMMARY: I. Introducción. II. Primeras décadas de la *Domus Yspanica*. III. Configuración de una elite intelectual. IV. Los primeros hombres del rey. V. Consolidación de una elite letrada. VI. Conclusiones. Apéndice. Bibliografía.

A Antonio Pérez Martín, in memoriam

I. INTRODUCCIÓN

El 30 de septiembre de 1358¹, un tiempo después de que el cardenal Gil de Albornoz iniciara su segundo período como legado papal *a latere* (1358-1367) en los Estados Pontificios, Inocencio VI le autorizaba en Aviñón a hacer su testamento, que dicta en Ancona el 29 de septiembre de 1364. En él establece —como es sabido— que, tras la ejecución de una serie de mandas, con el resto de

¹ «II Kalendas Octobris Pontificatus nostri anno sexto» reza en la autorización del pontífice, *vid.* Biblioteca Nacional de España, MSS 13023, f. 160r. de «D. Gil Carrillo de Albornoz. Testamento y Codicillo» (ff. 158r.-175v.). MARTI, B. M., *The Spanish College at Bologna in the Fourteenth Century*, Edition and Translation of Its Statutes [1375-1377] with Introduction and notes, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1966, p. 16 señala que la autorización de Inocencio VI es de septiembre 1364, lo que resulta imposible porque el pontífice fallece en 1362.

sus bienes relictos se erigiera en la ciudad de Bolonia un Colegio para 24 escolares (y 2 capellanes) en un lugar adecuado cercano a las Escuelas, con jardín, aulas, habitaciones y una capilla en honor del beato Clemente mártir. El Colegio debía llamarse *Domus Yspanorum* –*Domus Yspanica* se llamará en los primeros estatutos– debía ser el heredero universal de la fortuna, los bienes y la biblioteca del cardenal que contenía importantes obras de Derecho canónico y civil². Su sobrino Fernando Álvarez de Albornoz y su capellán Alfonso Fernández fueron los encargados de implementar su legado y la construcción del Colegio, prácticamente concluida a la muerte del cardenal en 1367.

Desde luego, lo que lleva al cardenal Albornoz a fundar su Colegio en Bolonia, no fue principalmente, como señalara el colegial Salvador Silvestre de Velasco a finales del Seiscientos:

«El buen temperamento del Cielo, la amenidad de los campos, la sanidad dellos, la fertilidad de la tierra, y frutos de ella, el amor de los Ciudadanos, y la mucha Nobleza, que en ella se ilustra; y ser aquella la primera Vniversidad, que se conocía...»³.

Lo que perseguía el cardenal, además de la salvación de su alma, era «remediar la ignorancia de los hispanos, entre los que, a causa de las crisis de las guerras y otros desastres... el número de personas instruidas se había reducido mucho»⁴. Aparte de su vinculación con Bolonia, eran argumentos más que suficientes para ubicar la *Domus Yspanica* albornociana allí: la fama de su universidad desde el siglo XII –particularmente por los destacados juristas que habían enseñado y enseñaban en ella–, su excelente escuela de Medicina, la inauguración de la Facultad de Teología hacia 1364, a cuyo establecimiento había contribuido Albornoz apoyando la solicitud de la universidad en 1360, y la afluencia regular a esta de clérigos de origen hispánico.

En todo caso, y al margen de otras consideraciones, parece evidente que lo que buscaba el cardenal fundamentalmente era contribuir a la formación de juristas, de los que, a la sazón, tan necesitados estaban las Iglesias y los monarcas de los reinos de la península ibérica. Unos juristas que, además, debían tener unas capacidades de gestión, administración, disciplina y mando que una institución colegial, a la manera de las abadías medievales, les podía proporcionar. Había ya ejemplos de ello en Francia, Inglaterra e incluso Bolonia.

² Para la biblioteca de Albornoz, *vid.* los trabajos citados en PÉREZ MARTÍN, A., *Proles Aegidiana*, vol. I, Publicaciones del Real Colegio de España, Bolonia, 1979, p. 16, n. 7. Con el correr de los siglos, mediante adquisiciones de la institución y donaciones de colegiales, la biblioteca del Colegio de San Clemente ha ido incrementando sus fondos bibliográficos, particularmente «su precioso fondo manoscritto», como lo califica MAFFEI, D. en el prólogo a la importante obra *I Codici del Collegio di Spagna di Bologna*, studiati e descritti da Domenico Maffei et al., Giuffrè Editore, Milano, 1992, p. IX.

³ DE VELASCO Y HERRERA, S. S., *Compendio de la Nobilissima Fundación del Colegio Mayor del Señor S. Clemente de los Españoles de Bolonia*, s.l., con licencia, por Juan Fco. De Blas, Impressor Mayor, 1695, [Sevilla], p. 16.

⁴ MARTI, *The Spanish College*, pp. 132-133: Estatuto tercero.

Pero, como sucede en todo microcosmos humano, en los primeros dos siglos y medio de vida de la fundación, a los que me voy a ceñir, hubo colegiales de la más variada índole: canonistas y civilistas, teólogos y médicos, que luego fueron letrados, canónigos, inquisidores, abades, obispos, magistrados, consejeros reales, escritores, catedráticos, gramáticos... –hubo incluso un santo–, lo que no fue óbice para que pasaran también por la institución escolares sospechosos de herejía, personajes violentos, homicidas confesos y amigos de los dineros del Colegio.

Mi propósito en este trabajo es revisar la evolución de la población colegial, sus estudios, trayectoria e influencias desde el arranque de la *Casa de los Hispanos* hasta el final del reinado de Felipe II, a quien Pierre Chaunu calificó como «el inventor de un Estado burocrático»⁵, para develar el proceso de creación de una elite, profesional e intelectual primero, y burocrática después.

II. PRIMERAS DÉCADAS DE LA *DOMUS YSPANICA*

En las fechas en que la sede del Colegio está siendo concluida –diciembre de 1368 y 1369– ingresan al mismo 33 colegiales (y 3 capellanes)⁶; en 1369 se elige al primer rector, Álvaro Martínez, maestro en Artes y Filosofía, quien ese mismo año será también el primer doctor en Derecho canónico de la fundación. Un lustro después (1374) encontramos los 3 primeros licenciados: en Cánones (Juan Sánchez de Toledo), Teología (Juan Fernández de Burgos) y *utroque iure* (Luis Alfonso de Capución). Y a continuación tenemos en 1378 el primer doctor en Teología (Fernando de Córdoba), y entre 1385 y 1396, un maestro en Teología, 2 licenciados y 6 doctores en Cánones, y un médico. Asimismo en la última veintena del Trescientos 5 colegiales accederán a lecturas del Estudio boloñés por primera vez. La información disponible de las primeras décadas de vida de la *Domus Yspanica* y de sus colegiales es escasa y a menudo incompleta, pero puede advertirse ya la orientación mayoritaria hacia el Derecho Canónico, disciplina para la que estaba asignado el 60 % de las becas.

De las noticias que proporciona Antonio Pérez Martín en su imprescindible *Proles Aegidiana*, podemos conocer que las carreras de los 129 escolares, todos ellos clérigos, que ingresan en el Colegio en sus 31 años de existencia en el siglo XIV, se concentran en empleos en el ámbito de la Iglesia: un arcediano, dos arciprestes, un deán y 12 canónigos, distribuidos por las diócesis de Cuenca, Ávila, Osma, Ciudad Rodrigo, Burgos, Sevilla, León, Oviedo y Gerona. Fue un comienzo discreto, pero las circunstancias políticas en los Estados papales, recién recuperados por el cardenal Albornoz, y en los reinos cristianos de la península ibérica⁷ no eran las más propicias para mayores logros del primer Colegio del

⁵ CHANU, P., «Prólogo» a VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Felipe II y Francia (1559-1598)*, EUNSA, Pamplona, 2004, p. XIV.

⁶ Sólo en 1368 ingresan 24 colegiales y los 3 capellanes.

⁷ Un buen resumen de las guerras y conflictos en Castilla, Portugal, Navarra y Aragón en OLIVEIRA, C., «Edad Media», ARTOLA, M. (dir.), *Enciclopedia de Historia de España*, VI, Alianza editorial, Madrid, 1993, pp. 250-258, a cargo de César Olivera.

ámbito hispano –los Colegios de San Bartolomé de Salamanca y de Santa Cruz de Valladolid se crearon en el siglo siguiente–. Los estatutos no vetaban las prebendas colegiales a los escolares laicos, pero en una sociedad predominantemente rural como la del Trecentos, los estudios de gramática y lógica requeridos para ingresar en la institución eran privilegio casi exclusivo de los clérigos.

La *Domus Yspanica*, el Colegio de San Clemente de los Españoles, pasó por dificultades económicas en la primera mitad del xv, en la que ingresan 132 colegiales y 24 capellanes. En 1401 el obispo de Bolonia había concedido permiso general de ausencia durante dos años a los colegiales que lo pidieran con el fin de aliviar las necesidades de la fundación, licencia de la que hicieron uso varios colegiales de la promoción de 1402.

En ese medio siglo se afianza la tendencia al estudio del Derecho canónico, disciplina en la que se licencian 6 colegiales y se doctoran 5, mientras que sólo habrá 2 maestros y 3 doctores en Medicina, un licenciado y un doctor en Derecho civil, un doctor en Artes y 3 maestros en Teología. Mientras tanto, el Colegio de España y sus colegiales empiezan a adquirir un cierto prestigio en la ciudad. Así, el 17 de noviembre de 1436 el gobernador pontificio de Bolonia, Daniele Scotti, obispo de Concordia, decretaba que los rectores del Colegio ocupasen en los actos públicos el segundo puesto de honor, tras los rectores de las universidades de Leyes, Medicina y Artes, con objeto de terminar con las disputas de precedencias que frecuentemente se planteaban⁸. Por otra parte, en 1442 el Estudio boloñés incorporaba, entre los 9 sabios elegidos para la reforma de sus estatutos, a los colegiales Juan de Torres, maestro médico, y Antonio de Madrigal, que cursaba estudios de Teología⁹. Y a partir del curso 1406-1407, con la elección de Bartolomé Vidal de Valencia por la universidad para la lectura de Práctica de la Medicina, y la de Martín de Valencia para la de Sexto y Clementinas en el curso siguiente (1407-1408), se inicia una presencia intermitente de colegiales en las lecturas universitarias: Extraordinaria del Decreto (Rodrigo Fernández de Villquirán) en 1414-1415, del Decreto en los días festivos (García de Navarra) en 1429-1430, del Volumen (Juan Pereira de Portugal) en 1438-1439, ordinaria del Decreto (Gómez de España) en 1440-1441, de Medicina (Fernando de Medina de Córdoba) y extraordinaria del Decreto (Antonio Martínez de Lisboa de Portugal) en 1447-1448, y de Medicina (Marcos de Valencia) en 1448-1449. En 1414 era elegido rector de la universidad de los ultramontanos Raimundo de Cataluña¹⁰, quien un año más tarde salía definitivamente del Colegio dejando tras sí un fraude de más de 100 libras boloñesas¹¹.

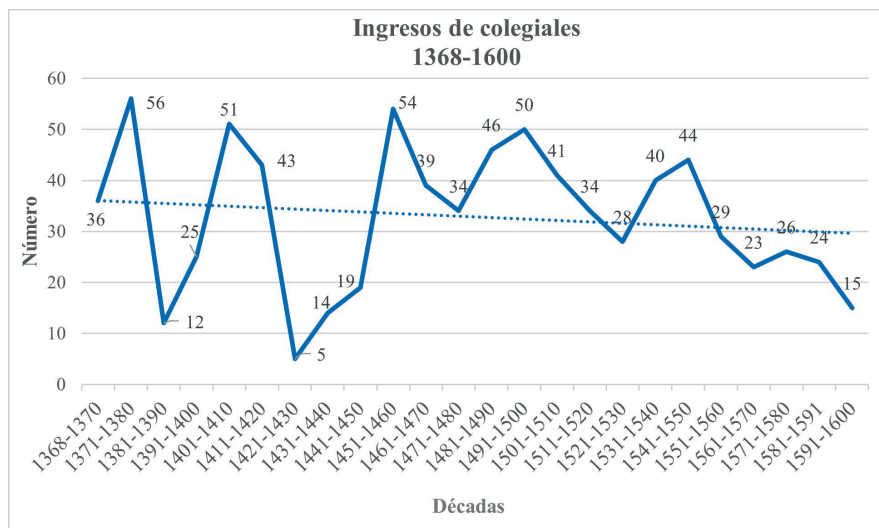
⁸ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, I, p. 250 y MARTI, *The Spanish College*, pp. 354-356.

⁹ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, I, pp. 257 y 269. A lo largo de este trabajo se hará un uso abundante de esta obra, por sus características de «catálogo razonado» de los colegiales de San Clemente desde su fundación, lo que hace de la misma un fuente insustituible para seguir la formación y carreras de los escolares albornocianos.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 216-217. MARTI nos recuerda que lo que contemporáneamente llamamos universidad se denominaba *studium generale* en la Edad Media, mientras que se designaba como *universitas* a las asociaciones de estudiantes, agrupadas en «naciones», *vid.* *The Spanish College*, p. 17 y p. 58, n.17, en la que reproduce la cita de MALAGOLA, C.: «Le Nazione riunite costituivano le Università», *vid.* *Statuti delle Università e dei Collegi dello Studio Bolognese*, Zanichelli, Bologna, 1888, p. VI).

¹¹ *Passim*.

GRÁFICO 1



Aun cuando tenemos constancia de los destinos de algunos de esos escolares –menos, en principio, que los del siglo xiv– en canonjías de las Iglesias de Cuenca, León, Oviedo, Santiago de Compostela y Córdoba, en las primeras décadas del siglo xv aparecen por primera vez dos colegiales relevantes: (i) el canonista *Gómez de Barreguín*, canónigo de León y particularmente abad de San Marcelo (1459-1460), hospital de la ciudad fundado por Alfonso VI en el siglo xi, vinculado a la catedral¹²; y especialmente (ii) el doctor en Derecho canónico, *Nuño Álvarez de Fuente Encalada*, chantre de la Iglesia de Cuenca durante más de 30 años, que había participado en la embajada castellana al concilio de Basilea (1431-1449), como auxiliar del obispo Álvaro Núñez de Isorna¹³. Posiblemente renunció a ser elevado a la dignidad de obispo¹⁴, pero tuvo una intensa actividad en el cabildo catedralicio conquense, de cuya iglesia fue un importante benefactor y al que donó su estimable biblioteca, en la que predominaban obras de Derecho canónico. Desplegó asimismo en la diócesis una relevante acción de mecenazgo, en la que destaca la fundación del monasterio de Santa María de la Contemplación, de monjas benedictinas, que subsiste en la actualidad¹⁵. En 1630 el colegial Juan Malo de Briones publicaba una biografía

¹² PRADA VILLALOBOS, M., «Evolución de un centro de asistencia medieval leonés: el Hospital de San Marcelo (1084-1531)», *Estudios humanísticos. Historia*, núm. 1, 2002, pp. 95-118. Una breve bio de Barreguín, licenciado en Derecho canónico en 1442, en PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 255-256.

¹³ DÍAZ IBÁÑEZ, J., «Carrera eclesiástica e inquietudes religiosas de un clérigo castellano del siglo xv: Nuño Álvarez de Fuente Encalada, chantre de la Iglesia de Cuenca», *En la España Medieval*, vol. 36, 2013, p. 267.

¹⁴ *Ibidem*, p. 274.

¹⁵ *Ibidem*, p. 296.

de Álvarez de Fuente ¹⁶, encaminada a contribuir a la campaña del cabildo con-
quense en esos años para lograr la beatificación de su antiguo chantre ¹⁷.

III. CONFIGURACIÓN DE UNA ELITE INTELECTUAL

La segunda mitad del siglo xv verá duplicarse el número de ingresos en la fundación con 223 colegiales (y 60 capellanes), varios de los cuales permanecieron poco tiempo en San Clemente. El incremento de escolares en un 69 %, y el de capellanes en un 150 % en esta cincuentena en relación con la primera, son síntomas sin duda de la vitalidad de la institución, que empieza a tener mayor presencia en el Estudio y cuyos colegiales comienzan a optar por grados superiores a los de bachiller, licenciado y maestro. Encontramos, así, 34 doctores en Cánones, un doctor en Leyes, 4 en ambos derechos (*utroque*), 2 en Teología, 8 en Medicina y 14 en Artes (63 en total). De igual manera empiezan a aparecer los dobles grados, distintos al de ambos derechos que será mayoritario en todo el Quinientos: bachiller en *utroque* y Dr. en Cánones; Dr. en Artes y Filosofía, y Medicina; Dr. en Artes y Teología; Dr. en Artes y Medicina, y Dr. en Artes y Filosofía.

Es significativo el número de lecturas y la variedad de materias para las que son elegidos por la universidad los escolares de la *Domus Yspanica* que ingresan entre 1451 y 1500. Artes, Decreto, Sexto y Clementinas, Filosofía, Volumen, Filosofía Moral, Digesto, Lógica, Medicina y Astronomía son las disciplinas que explicarán un total de 46 colegiales. Si bien muchos de ellos tuvieron el encargo de cátedra durante un solo curso, hubo algunos que mantuvieron sus lecturas durante varios cursos, como Antonio de Burgos en la de Sexto y Clementinas entre 1491-1492 y 1497-1498, y la de Decretales por la tarde entre 1498-1499 y 1505-1506; Burgos, doctorado en *utroque*, fue luego profesor en Padua y Salerno, refrendario y canciller de ambas signaturas con tres papas (León X, Adriano VI y Clemente VII) y autor de una importante obra jurídica ¹⁸. Pedro Fernández de la Barca, que accede al Colegio en 1499, explicaría Sexto y Clementinas entre 1503-1504 y 1506-1507 ¹⁹. En todo caso, la presencia de colegiales de la segunda mitad del Cuatrocientos en lecturas universitarias fue prácticamente ininterrumpida desde el curso 1469-1470, con años en los que ocupaban simultáneamente varias lecturas ²⁰.

¹⁶ *Vida del Beato Nuño Osorio*, por Clemente Ferroni, Bolonia, 1630.

¹⁷ DÍAZ IBÁÑEZ, «Carrera eclesiástica», pp. 312-313, dónde se explica con detalle esa campaña y se mencionan otros escritos al respecto, así como los reiterados intentos de vincular al personaje con el linaje Osorio, al que se demuestra que no pertenecía (vid. pp. 264-266).

¹⁸ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, I, pp. 420-421; RAMOS IGLESIAS, C., «Antonio de Burgos», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/21457/antonio-de-burgos>); y ANTONIO, N., *Biblioteca Hispana Nova*, vol. I, Joaquín de Ibarra Tipógrafo Regio, Madrid, 1783, pp. 105-106.

¹⁹ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, I, p. 492.

²⁰ 1470-71: Ordinaria del Decreto y Filosofía Moral en días festivos; 1477-1478: Ordinaria del Digesto Nuevo, Filosofía y Ordinaria del Decreto; 1485-86: Medicina, Extraordinaria del

Con todo, lo más relevante de ese medio siglo es la aparición de figuras destacadas entre los escolares albornocianos, particularmente los que acceden al Colegio en la década de 1460: el maestro en Teología *Pedro de Lana* (recibido en el Colegio en 1461), confesor y predicador de Juan II de Aragón y primer consejero de Fernando el Católico²¹; *Sancho Marín de Épila* (recibido en 1463), experto en Derecho canónico e instaurador de los nuevos Tribunales de la Inquisición en Cataluña, Mallorca y Cerdeña²²; *Pedro de Aranda* (recibido en 1466), bachiller en *utroque* y Dr. en Cánones, que fue obispo de Calahorra (1477-1494), legado de Alejandro VI ante la Señoría de Venecia y mayordomo mayor de la Casa Pontificia (1494-1498)²³; el Dr. en Teología *Rodrigo de Santaella* (recibido en 1467), predicador de Sixto IV e Inocencio VIII, confesor de los Reyes Católicos y fundador del Colegio-universidad de Santa María de Jesús de Sevilla²⁴; y *Pedro de Arbués* (recibido en 1469), maestro en Artes y Filosofía y en Teología, canónigo de Zaragoza y primer inquisidor del Reino de Aragón, asesinado por un hereje en 1484 y canonizado en 1867²⁵.

Mención aparte merece *Elio Antonio de Nebrija* [Lebrija] (recibido en 1465)²⁶, presentado por el deán y cabildo de Córdoba para una prebenda de Teología. Permaneció solamente cinco años en el Colegio, sin que haya constancia de que obtuviera grado alguno en el Estudio boloñés, lo que no le impi-

Decreto, Lógica y Astronomía por la mañana; 1499-1500: Sexto y Clementinas, Lógica y Decretales por la tarde; y 1502-1503: Extraordinaria del Decreto, Filosofía, Sexto y Clementinas, Decretales e Inforciato en días festivos, y Medicina.

²¹ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, I, pp. 323-324. Las fuentes colegiales que cita Pérez Martín lo señalan como fundador del Hospital de Santa María de Gracia de Zaragoza, lo que es imposible, ya que ese hospital se funda en 1425 por Alfonso V y doña María de Castilla, 36 años antes de que Pedro de Lana fuera admitido en el colegio; PÉREZ GALÁN, C., «Los grandes hospitales urbanos en Aragón en el siglo XV: Nuestra Señora de la Esperanza en Huesca y Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza», *Assistenza e solidarietà in Europa Secc. XIII-XVIII: atti della «Quarantaquattresima Settimana di Studi»*, 22-26 aprile 2012/ a cura di F. AMMANNATI. Firenze University Press, 2013, p. 298.

²² PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 326-328, y VIDAL JUAN, J., «Sancho Marín», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/40422/sancho-marin>).

²³ PÉREZ MARTÍN, cit., 338-342, *Catholic-Hierarchy*, y FERNÁNDEZ ALONSO, J., «Pedro de Aranda, obispo de Calahorra (†1500), un legado de Alejandro VI ante la señoría de Venecia», *Miscellanea in onore di Monsignor Martino Giusti*, vol. I, Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1978, pp. 255-295. De origen judeoconverso, en los últimos años de su vida fue víctima del celo inquisitorial de Torquemada y de la codicia de Alejandro VI, vid. GOTTHEIL, R. y ENELOW, H. G. «Aranda, Pedro de» en *Jewish Encyclopedia* (en línea, <https://www.jewishencyclopedia.com/articles/1709-aranda-pedro-de>).

²⁴ Fue protonotario apostólico también. PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 342-343 y PASCUAL BAREA, J., «Rodrigo Fernández de Santaella y Córdoba», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/25788/rodrigo-fernandez-de-santaella-y-cordoba>).

²⁵ PÉREZ MARTÍN, cit., 357-358, y VIVANCOS GÓMEZ, M. C., «San Pedro de Arbués», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/8232/san-pedro-de-arbues>). Había sido beatificado en 1662.

²⁶ PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 332-333, y QUILIS, A., «Elio Antonio de Cala y Jarana», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/6934/elio-antonio-de-cala-y-jarana>).

dió ser, entre otras cosas, un insigne filólogo, catedrático destacado en Salamanca y Alcalá, y el primer gramático de la lengua castellana.

Con Nebrija y Santaella se inicia la nómina –o tradición, si se prefiere– de colegiales escritores, muchos de los cuales serán figuras destacadas también, a los que se suman en el último cuarto del siglo xv cuatro escolares más: el maestro en Teología *Martín García de Caspe* (recibido en 1476), arcediano de Daroca, canónigo de Zaragoza, confesor de la reina Isabel de Castilla y de su compañero Pedro de Arbués –a quien sucede como inquisidor–, amigo de Cisneros y obispo de Barcelona²⁷; el Dr. en *utroque* *Antonio de Burgos* (recibido en 1484), refrendario y canciller de ambas signaturas con tres pontífices (León X, Adriano VI y Clemente VII), que enseña Derecho Canónico durante 20 años en Bolonia y es también profesor en los Estudios de Padua y Salerno²⁸; *Juan de Montedoca* (recibido en 1493), Dr. en Artes y Filosofía y Maestro en Teología, a quien Ginés de Sepúlveda –colegial en 1515-1522– lo citará como uno de los escolares de San Clemente más famosos de su tiempo²⁹. Y *Rodrigo de Vivar*, Dr. en *utroque*³⁰.

Puede afirmarse, pues, que en la segunda mitad del siglo xv la *Domus Yspanica* había alumbrado ya una elite intelectual y profesionalmente preparada de cierta envergadura. Así lo atestiguan los 59 colegiales en lecturas del Estudio, los 66 doctores graduados en la Universidad de Bolonia y, por primera vez, las carreras destacadas de escolares (12), a algunos de los cuales me he referido anteriormente. Empero, la *proles aegidiana* de ese medio siglo, y consecuentemente de esa elite, seguía siendo muy mayoritariamente eclesiástica y graduada sobre todo en Cánones³¹ –muy pocos en Teología, de los cuales sólo dos doctores–. Y aun así, sus logros profesionales, casi todos en el ámbito eclesiástico, incluyendo los ya reseñados, fueron pocos: un arcediano en Huesca (Huesca), dos arciprestes en Ávila y Osma, un deán en Ciudad Rodrigo, 8 canónigos –4 en Zaragoza y 4 más en León, Zamora, Toledo y Barcelona– y un obispo: *Alonso Carrillo de Albornoz* (recibido en 1500), miembro de la familia del cardenal Gil de Albornoz, Dr. en Cánones y Maestro en Teología, quien, tras ser tesorero y canónigo de la Iglesia de Cuenca ascendió a obispo de Vieste (1530-1547)³², en el Reino de Nápoles, donde falleció.

²⁷ PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 384-385; BALDÓ ALCOZ, J., «Martín García Puyazuelo», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/18405/martin-garcia-puyazuelo>); y BENEYTO, J., *Ginés de Sepúlveda*, Editora Nacional, Madrid, 1944, p. 42.

²⁸ PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 420-422 y GARCÍA Y GARCÍA, A., «Burgos, Antonio de», ALDEA VAQUERO, Q. y otros, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. I, CSIC, Madrid, 1972, p. 295, donde se menciona toda su producción, centrada en el Derecho canónico.

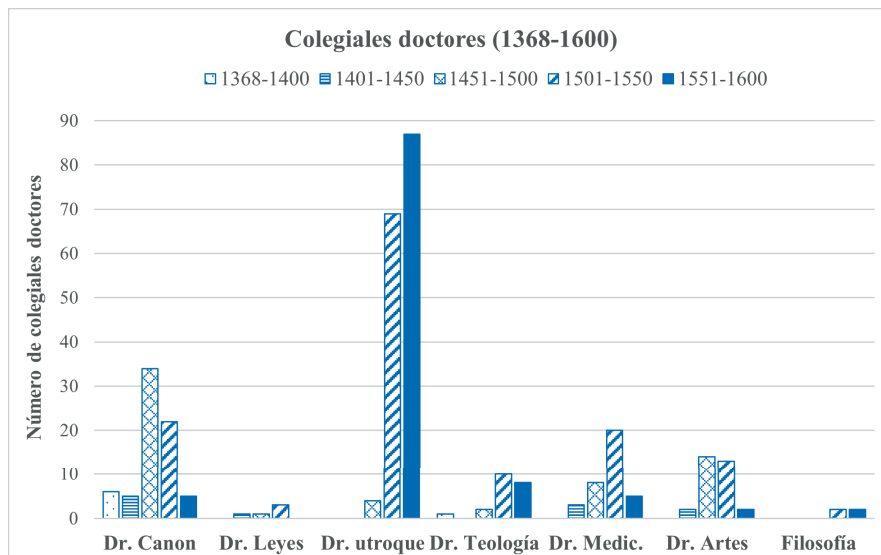
²⁹ BENEYTO, *Ginés de Sepúlveda*, pp. 41-42.

³⁰ Autor de una «Vida y hazañas del cardenal Albornoz» (*Vitam et res gestas Aegidii Albornoti Cardinalis*), escrita en colaboración con el médico y catedrático de Filosofía en Bolonia Giovanni Garzoni, pero que no llegó a publicarse; vid. FERRER MALLOL, M. T., «Estudio histórico» de Juan Ginés de Sepúlveda, *Historia de los hechos del cardenal Gil de Albornoz*. Estudio filológico, edición crítica, traducción y notas de J. Costas Rodríguez... [et al.], Ayuntamiento de Pozoblanco, 2002, p. X.

³¹ 34 colegiales y 2 capellanes doctores en Derecho canónico, 4 en *utroque* y 1 en Derecho Civil. Los 14 doctores en Artes combinaban el grado con otro en Medicina o Teología generalmente.

³² PÉREZ MARTÍN, *Proles*, I, pp. 496-497 y *Catholic-Hierarchy*.

GRÁFICO 2



IV. LOS PRIMEROS HOMBRES DEL REY

La situación cambiará en la primera mitad del siglo XVI, pese a que la fundación reciba un 16 % menos de colegiales que en el medio siglo anterior (187 vs. 223), período (1451-1500), en el que se incrementan considerablemente los doctorados en Cánones (34), particularmente entre los escolares admitidos a partir de 1480.

Entre 1501 y 1550 ingresan en San Clemente 187 colegiales (y 62 capellanes), de los que se doctorarán 139: 22 en Cánones que se concentran sobre todo en el grupo de escolares ingresados en los primeros 30 años, y 69 en UTROQUE³³, mayoritariamente a partir de 1530, año de inicio de lo que podría calificarse de «década prodigiosa» de la fundación albornociana, en la que esta se revela como vivero de burócratas de la Monarquía hispánica, tras haberse afianzado como escuela de imperio³⁴ en las dos primeras décadas del Quinientos.

El siglo se inicia con la elección, por primera vez en su historia, de un rector del Colegio de los Españoles como rector de ambas universidades jurídicas en el curso 1502-1503: Pedro Ortiz, que se encarga, también en ese curso, de las lecturas de Decretales e Inforciato en días festivos³⁵, al igual que Pedro Martí-

³³ Los otros doctorados de colegiales fueron 3 en Leyes, 10 en Teología, 20 en Medicina 13 en Artes y 2 en Filosofía.

³⁴ Para el concepto, *vid.* LARIO, D. DE, *Escuelas de imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores (siglos XVI-XVII)*, Dykinson, Madrid, 2019.

³⁵ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, I, pp. 477-478.

nez en 1509-1510. Y a partir de 1530, y hasta 1550, 10 rectores más del Colegio son elegidos rectores de alguna de las universidades boloñesas³⁶.

En total, e incluyendo a los rectores de las universidades, cuyo cargo llevaba anejo una lectura en el Estudio durante el curso de su rectorado, fueron 59 las lecturas asignadas a los colegiales que ingresaron en la primera mitad del Quinientos, 13 menos que en la cincuentena anterior que, sin embargo, fue ampliamente superada en el número de doctorados; y en la cantidad y calidad de las carreras colegiales también.

Entre 1501 y 1530 ingresan en la *Domus Yspanica* los primeros prebendados que harán carreras en la alta administración de la Monarquía. Los cuatro primeros coincidieron durante su estancia en el Colegio: *Bernardino de Anaya* (recibido en 1506), Dr. en *utroque* –nieto del fundador del Colegio de San Bartolomé de Salamanca, el arzobispo Diego de Anaya– fue gobernador de Gran Canaria (1520-1521) y consejero de Órdenes, de Castilla y de Navarra³⁷. Su compañero de promoción y amigo *Fernando de Guevara* (recibido en 1506), Dr. en Cánones, fue, entre otras cosas, consejero de Carlos V, presidente del Consejo de la Mesta, consejero de Castilla (1517), de Inquisición (1523-1529), de Hacienda (1529) y de la Cámara de Castilla (1533)³⁸. *Fortún García de Ercilla* (recibido en 1509), Dr. en *utroque*, fue regente del Consejo de Navarra (1523-1525), consejero de Castilla (1528) y de la Cámara³⁹, y autor de una abundante obra, «exponente de un humanismo jurídico vinculado a la Teología»⁴⁰. Y *San-*

³⁶ Pedro Carnicer Aragonés, quien más tarde sería protomédico del emperador Fernando I, fue rector de las Universidades de Artistas y Médicos y lector de Medicina en días festivos en 1530-1531. En 1531-1532 lo fue Cristóbal de Rus. En 1532-1533 Pedro García de Atodo era elegido rector de ambas Universidades de juristas y lector de Decretales e Inforciato en días festivos, al igual que en 1535-1536 lo fue Pedro Rodríguez de la Fuente. En 1539-1540 Alfonso de Guevara era elegido rector de las dos Universidades jurídicas y lector de Decretales e Inforciato. Pedro Domínguez Molón lo era de la Universidades de Artistas y Médicos y lector de Medicina en días festivos en 1540-1541. García de Güemes, fue rector de ambas Universidades de juristas y lector de Decretales e Inforciato en días festivos en el curso 1542-1543, al igual que Rodrigo de Carvajal, en 1543-1544. Finalmente, Gil Álvarez Carrillo de Albornoz fue rector de ambas Universidades jurídicas y lector de Decretales y Digesto nuevo en días festivos en 1547-1548, y Fernando Bravo de Zayas lo fue en 1549-1550 pero leyó Decretales e Inforciato.

³⁷ GAMBIN GARCÍA, M., «Las cartas de nombramiento de los primeros gobernadores de Canarias. Expresión de la política centralizadora de los Reyes Católicos», *Revista de Historia Canaria*, 2000, núm. 182 [pp-39-95], pp. 51 y 93-98 (nnejo 129).

³⁸ Fue padre del poeta Alonso de Ercilla. PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 541-543; SÁNCHEZ RIVILLA, T. y MENDOZA GARCÍA, I., «Fernando de Guevara», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/25292/fernando-de-guevara>). Un buen perfil del personaje en REDONDO, A., «Un conseiller de Charles-Quint, ancien boursier du Collège Espagnol Saint-Clément de Bologne: le docteur Fernando de Guevara (1485?-1546)», en VERDERA Y TUELLS, E. (ed.), *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, II, Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia, 1972, pp. 275-293; también JONES, J. R., «El doctor Hernando de Guevara, del Consejo de Su Majestad», VERDERA, II, pp. 295-307.

³⁹ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 559-562; ANTONIO, *Bibliotheca*, pp. 395-396; y EZQUE- RRA REVILLA, I. J., «Fortún García de Ercilla Arteaga», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/6748/fortun-garcia-de-ercilla-artega>).

⁴⁰ GARCÍA MARTÍN, J., «Una construcción incómoda del *ius ad bellum*. Juan Ginés de Sepúlveda y el humanismo jurídico en el Colegio de San Clemente de Bolonia», *e-Legal History Review* 16 (2013), p. 28.

cho de Nebrija (recibido en 1507), Dr. en *utroque*, fue fiscal y alcalde del crimen de la Chancillería de Granada, impresor y editor de los libros de su padre Elio Antonio de Nebrija⁴¹.

Hubo dos colegiales más que también coincidieron con éstos en San Clemente: *Francisco Mejía de Utrera* (recibido en 1511), Dr. en *utroque*, a quien la vida no le dio para ir más allá de ser, en Llerena, corregidor, cargo escasamente apreciado por los colegiales años después; y *Diego [o Jacobo] González de Arteaga* (recibido en 1511), Dr. en Cánones, amigo de García de Ercilla, que fue oidor del Consejo de Navarra y posteriormente de los de Órdenes y de Castilla⁴².

En los años siguientes, hasta 1530, ingresa un nómina de escolares que tendrán carreras particularmente distinguidas. En el campo de la medicina, *Lorenzo Alderete* (recibido en 1514), catedrático en Salamanca de Prima de Avicena, personaje sobre el que dejó obra manuscrita⁴³; *Juan Gutiérrez de Vilches* (recibido en 1522), Dr. en Artes y Medicina, que fue protomédico de Felipe II, mientras que *Pedro Carnicer Aragonés* (recibido en 1524) lo fue del emperador Fernando I de Habsburgo⁴⁴; *Cristóbal de Rus* (recibido en 1526) y *Benito Bustamante de Paz* (recibido en 1529), ambos doctores en Artes y Medicina, que cierran el elenco de colegiales médicos del Colegio de San Clemente, aunque las prebendas médicas no desaparecieran formalmente hasta los Estatutos de 1627⁴⁵.

Por lo que se refiere al ámbito del pensamiento y del humanismo, en 1515 entran en el Colegio tres escolares de especial relieve:

(i) *Juan Ginés de Sepúlveda* quien, además de cronista y capellán real de Carlos V y Felipe II, será autor de una importante obra filosófica y jurídica; con los Estatutos de 1538, redactados por él, «contribuyó a la afirmación de la autoridad regia sobre el Colegio de San Clemente», mientras que en sus escritos defendió la razón de Estado y el imperio del César Carlos, polemizó con Erasmo y elaboró una construcción *del ius ad bellum* que, «si bien contribuía a reforzar el poder del príncipe, desvinculándolo de la autoridad pontificia, introducía una exigencia objetiva de justa causa a la que aquél debía someterse». ⁴⁶

⁴¹ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 546-548; y MOYANO ANDRÉS, I., «Sancho de Nebrija», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/60559/sancho-de-nebrija>)

⁴² PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 571-574; y LÓPEZ ÁLVAREZ, A., «Jacobo González de Arteaga», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/16869/jacobo-gonzalez-de-arteaga>).

⁴³ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 660-661; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. P., «Lorenzo de Alderete», en Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/36896/lorenzo-de-alderete>). También CUART, «Lorenzo de Alderete, colegial en Bolonia y catedrático de Salamanca (1497 (?)-1566 (?))», VERDERA, *El Cardenal Albornoz*, vol. VI, pp. 91-107.

⁴⁴ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 659-661.

⁴⁵ LARIO, *Establecemos y ordenamos*, Dykinson, Madrid, 2021, p. 39 (en línea <https://hdl.handle.net/10016/33361>). Bustamante fue médico de Guadalupe y autor de un libro sobre los aforismos de Hipócrates publicado en Venecia en 1550. Había enseñado Medicina (1531-32) y Lógica (1537-39) en Bolonia; *vid.* ANTONIO, *Bibliotheca*, I, p. 210 y PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 681-683.

⁴⁶ GARCÍA MARTÍN, «Una construcción incómoda», p. 52; MUÑOZ MACHADO, S., *Biografía de Juan Ginés de Sepúlveda*, Obras completa, XVII, Ayuntamiento de Pozoblanco, 2012, p. 218;

(ii) *Diego del Castillo Villasante*, compañero de Sepúlveda, Dr. en utroque, fue fiscal de los tribunales de Navarra y visitador de este reino, alcalde de Casa y Corte, consejero de Castilla (1548) y autor de uno de los primeros comentarios a las Leyes de Toro (1505)⁴⁷.

(iii) *Diego de Neila*, amigo y colaborador de Sepúlveda en la preparación del *Breviario de tres lecciones* de 1535, encargado por Clemente VII (1523-1534) al cardenal Francisco de los Ángeles Quiñones y en vigor hasta que Pío V (1566-1572) ordenara su sustitución⁴⁸.

En esa primera treintena del Quinientos hubo también tres inquisidores, todos ellos doctorados en ambos derechos. Uno de ellos, *Martín Pérez de Oliván* (recibido en 1525), había defendido su tesis en 1533 en presencia de Clemente VII y de Carlos V, que le dio su primer nombramiento de inquisidor en el Tribunal de Navarra, del que pasó más tarde a los Tribunales de Logroño y Córdoba⁴⁹.

Parece que las visitas de Carlos V a Bolonia en 1530 para su coronación imperial, y en 1533 para entrevistarse nuevamente con el papa Clemente VII, en las que estuvo en la *Domus Yspanica*, tuvieron efecto en las carreras de los colegiales, de cuya sólida formación y lealtad a la Monarquía católica había tenido ya muestras con Fernando de Guevara y Ginés de Sepúlveda. En 1537 *Pedro García de Atodo*, recibido en el Colegio el mismo año de la primera visita del emperador, era nombrado consejero del *Sacro Regio Consiglio* —o *Consiglio di Santa Chiara*— alto tribunal napolitano⁵⁰. Se trataba del primer nombramiento de un colegial en el Reino de Nápoles, lo que se produciría en 1541 en el Estado de Milán con la designación por el gobernador general [Alfonso de Ávalos y de Aquino] de *Juan de Barahona* (recibido en 1531) como *maestro delle Entrate*, cargo del que pasó a ser el primer senador togado español del Senado milanés (1546) y más tarde Gran Canciller de Milán (1561) y regente del Consejo de Italia⁵¹.

COROLEU LLETGET, A., «Juan Ginés de Sepúlveda», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/8099/juan-gines-de-sepulveda>).

⁴⁷ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 607-609; EZQUERRA REVILLA, I. J., «Diego del Castillo de Villasante», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/16551/diego-del-castillo-de-villasante>); y ANTONIO, I, cit., p. 27.

⁴⁸ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 613-615; GÓMEZ-BARRERA, J. A., «Diego de Neila», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/48499/diego-de-neila>). También CUART, B. y COSTAS, J., «Diego de Neila, colegial de Bolonia; Canónigo de Salamanca y amigo de Juan Ginés de Sepúlveda», VERDERA, *El Cardenal Alborno*, vol. VI, pp. 261-313.

⁴⁹ Terminó su carrera como abad del Monasterio de San Juan de la Peña, dignidad para la que fue presentado por el emperador. ZARAGOZA PASCUAL, E., «Martín Pérez de Oliván», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/50938/martin-perez-de-olivan>); y PÉREZ MARTÍN, II, cit., pp. 663-665.

⁵⁰ Fue consejero hasta 1544. En 1543-1544 fue también juez criminal de la Gran Corte de la Vicaría. Cfr. INTORCIA, G., *Magistrature del Regno di Napoli*, Jovene Editore, Napoli, 1987, pp. 146, 187-188 y 271.

⁵¹ En 1539 o 1540 había sido nombrado *podestà* de Lodi. ARESE, F., «Le Supreme cariche del Ducato di Milano», *Archivio Storico Lombardo*, serie IX, vol. IX, 1970 (Estratto publicado por la Società Storica Lombarda, Milán, 1972), pp. 24, 30 y 39; PÉREZ MARTÍN, II, cit., 707-708; y M., «Juan Barahona», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/29032/juan-barahona>).

A partir de entonces se sucedieron los nombramientos de escolares en magistraturas italianas, lo que acreditaba al San Clemente como escuela de imperio preferente para la alta administración de la Monarquía en la Italia española.

Entre los colegiales admitidos en el Colegio entre 1530 y 1550 –además de los dos ya mencionados– 10 obtuvieron destinos en Nápoles y 2 en Milán. Todos eran doctores en *utroque*, y los que fueron al sur obtuvieron directamente cargos de jueces y consejeros en la *Gran Corte della Vicaria* y el *Sacro Regio Consiglio*, tribunal del que algunos pasaron a regentes de la *Cancellaria e Consiglio Collaterale*. Cinco de ellos llegaron a ser regentes del Consejo de Italia: *Lorenzo Polo* (recibido en 1534), *Leonardo de Herrera* (recibido en 1539), *Antonio Patiño* (recibido en 1542), *Fernando de Montenegro y Sotomayor* (recibido en 1546) y *Antonio Cadena* (recibido en 1546)⁵².

Con Leonardo de Herrera ingresaba en San Clemente en 1539 *Antonio Agustín* quien, con los ya citados Sepúlveda y Guevara, formaría la tríada de colegiales más relevantes del Quinientos. Agustín fue «uno de los personajes de mayor resonancia internacional del siglo xvi hispánico» en lo cultural y como jurista e historiador⁵³. Doctor en *utroque* y discípulo de Alciato y de Faseolo, asistió al Concilio de Trento y fue, no sólo autor de una obra destacada, sino también auditor de la Rota romana, nuncio en Inglaterra (1554-1555), legado papal en la Corte de Fernando I, obispo de Alife [archidiócesis de Benevento] (1557-1561) y de Lérida (1561-1576), y arzobispo de Tarragona (1566-1586).

Hubo tres prelados más entre los escolares de las dos últimas décadas de ese medio siglo: *Melchor Álvarez de Vozmediano* (recibido en 1530), Dr. en Teología, que acompañó a Felipe II a Inglaterra en su viaje para reunirse con su esposa la reina María Tudor, y fue obispo de Guadix (1560-1574)⁵⁴; *Diego de Arnedo* (recibido en 1546), Dr. en Teología, y obispo de Mallorca (1561-1572)

⁵² Para Lorenzo Polo, *vid.* PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 731-733 y ANTONIO, *Bibliotheca*, II, p. 7; para Leonardo de Herrera, PÉREZ MARTÍN, *cit.*, pp. 769-770 y RIVERO RODRÍGUEZ, «Leonardo Herrera», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/29407/leonardo-herrera>); para Antonio Patiño, PÉREZ MARTÍN, *cit.*, pp. 789-790 y RIVERO RODRÍGUEZ, «Antonio Patiño», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/30015/antonio-patino>); para Fernando de Montenegro, PÉREZ MARTÍN, *cit.*, pp. 818-819 y LÓPEZ ÁLVAREZ, A., «Fernando de Montenegro y Sotomayor» Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/29978/fernando-de-montenegro-y-sotomayor>); y para Antonio Cadena, PÉREZ MARTÍN, *cit.*, pp. 826-828 y RIVERO RODRÍGUEZ, «Antonio Cadena», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/29064/antonio-cadena>).

⁵³ MAYER OLIVE, M. «Antonio Agustín y Albanell», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/17075/antonio-agustin-y-albanell>); PÉREZ MARTÍN, *cit.*, pp. 760-763; y *Catholic-Hierarchy*. Para su vinculación con la Universidad de Lérida y su promoción del humanismo durante su pontificado en esa sede, *vid.* RAMIS BARCELÓ, R., «La Universidad de Lérida durante el pontificado de Antonio Agustín (1561-1576)», *Cauriensia*, vol. XII (2017), pp. 599-626.

⁵⁴ También estimuló a Felipe II, con su consejo y ayuda económica, al enfrentamiento contra los moros de Granada. PÉREZ MARTÍN, *cit.*, pp. 693-694; VIVANCOS GÓMEZ, MIGUEL C., «Melchor Álvarez de Vozmediano y Orozco», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/48767/melchor-alvarez-de-vozmediano-y-orozco>); y *Catholic-Hierarchy*.

—donde desplegó una intensa actividad pastoral y política⁵⁵— y de Huesca (1572-1574); y *Antonio Rodríguez de Pazos* (recibido en 1550), Dr. en *utroque* y protegido del inquisidor general Fernando de Valdés, quien lo catapultó a una carrera que le llevó como inquisidor a los Tribunales de Sevilla y Toledo primero, y a la presidencia del Consejo de Castilla (1578) y el obispado de Córdoba (1582-1586) después⁵⁶.

En el ámbito académico destaca *Andrés Serveto de Aniñón* (recibido en 1544), Dr. en ambos derechos, que había estudiado Leyes en Tolosa de Languedoc antes de llegar a Bolonia. Catedrático de Prima de Leyes en Zaragoza y consejero de la Real Audiencia de Aragón, fue «uno de los juristas aragoneses más destacados de la segunda mitad del siglo XVI, pues junto a sus obras iniciales de comentario a textos romanos, se le debe un profundo trabajo sobre la sucesión intestada en el derecho de Aragón»⁵⁷.

Así, puede afirmarse sin ambages que el primer medio siglo del Quinientos fue el período más brillante de la historia del San Clemente, desde su fundación hasta el final del reinado de Felipe II, si contemplamos la actividad de sus colegiales en las aulas del Estudio felsineo, el calibre intelectual de éstos, las carreras que desarrollaron y el prestigio intelectual y profesional de buena parte de ellos. De los 25 colegiales escritores que incluye el bibliógrafo dieciochesco Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*⁵⁸, hasta 1600, seis habían ingresado en la *Domus Yspanica* en el siglo XV y 13 entre 1500 y 1550. La nómina de escritores se reduciría a seis en la segunda mitad del siglo XVI.

V. CONSOLIDACIÓN DE UNA ELITE LETRADA

No empezó con buen pie el último medio siglo del QUINIENTOS. En julio de 1553, a iniciativa del cardenal Juan Álvarez de Toledo, protector del Colegio, y con la colaboración por él solicitada desde Roma del prior del convento de

⁵⁵ Según Antonio Martínez de Pons, rector del Colegio entre 1758 y 1768, «Insulam Majoricae moderavit Vices regis gerens unde omnimodam et ecclesiasticam et civilem iurisdictionem et imperium exercuit in insulam...» cfr. PÉREZ MARTÍN, cit., p. 820. Vid. también *Catholic-Hierarchy* y PÉREZ MARTÍNEZ, L., «Diego de Arnedo, Obispo de Mallorca, reformador tridentino, (datos para una biografía)», *Anthologica Annua*, núm. 6 (enero), 2024, pp. 123-182.

⁵⁶ PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 855-858; y EZQUERRA REVILLA, «Antonio Mauricio Rodríguez de Pazos y Figueroa», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/19787/antonio-mauricio-rodriguez-de-pazos-y-figueroa>).

En el ámbito eclesiástico encontramos asimismo en la primera mitad del siglo XVI: 4 inquisidores más, 8 canónigos (Córdoba [2], Jaén, Salamanca, Toledo [2], Palencia y Zaragoza), 5 deanes (Málaga, Cartagena, Toledo y Córdoba), un prior (Rates en Portugal) y 3 arcedianos (Medellín de Badajoz, Molina y Palencia).

⁵⁷ NOVALES ALQUÉZAR, M. A., «Andrés Serveto de Aniñón», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/14855/andres-serveto-de-aninon>), y PÉREZ MARTÍN, cit., pp. 799-801. Para su obra, ANTONIO, cit., I, p. 87 y LATASSA Y ORTÍN, F. DE, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1500 hasta 1599*, I, Oficina de Joaquín de Domingo, Pamplona, 1798 pp. 541-544.

⁵⁸ ANTONIO, N., *Biblioteca Hispana Nova*, vol. I, Joaquín de Ibarra Tipógrafo Regio, Madrid, 1783, p. 505.

San Domenico, Pietro Martire, se ponían en marcha las investigaciones y los interrogatorios necesarios a capellanes y colegiales para depurar a aquéllos que resultasen ser sospechosos de herejía. Se trataba, en principio, de un «proceso informativo» que, sin embargo, resultó en la imputación de nueve escolares sospechosos de ser «perfectos luteranos» y, por tanto, contaminados de herejía. Todos ellos habían entrado en el Colegio entre 1548 y 1552 y cursaban estudios de Teología, Derecho canónico o Derecho civil.

Una de las primera actuaciones de fray Pietro había sido la de cesar al rector y los consiliarios del San Clemente y nombrar rector interino al antes citado Antonio Rodríguez de Pazos, de cuya lealtad confesional no debía de haber sospecha alguna. El proceso terminó a principios de 1554 con juramentos públicos de lealtad a la Santa Madre Iglesia, absoluciones y alguna sentencia leve. No hubo expulsiones, pero ninguno de los imputados hizo carrera tras su salida del Colegio, que logró evitar el escándalo público y, como señalara Battistella, abortar en el futuro cualquier otro indicio de reforma religiosa⁵⁹.

El número de colegiales ingresados en esta cincuentena fue de 87 (más 44 capellanes), un 46,5 % menos (100 colegiales) que en la primera mitad del siglo XVI. En cambio, el número de doctores en ambos derechos aumentó en un 26 % (18 doctores más), lo que es un índice de la vocación mayoritaria de los *albornoces* del período: la administración civil de la monarquía. Paralelamente disminuyen los doctorados en Derecho canónico (-77 %), Teología (-20 %), Medicina (-75 %) y Artes (-84 %). Lo que apenas disminuye es el número de colegiales elegidos rectores de las universidades (10 frente a 11) que se concentran entre 1554 y 1580⁶⁰. Sin embargo, se reduce significativamente el número de colegiales elegidos para lecturas del Estudio: 13 (incluyendo las correspondientes a los rectores y a 2 capellanes) frente a los 38 de la primera mitad de la centuria.

Empero, lo que nos revela el análisis prosopográfico de los escolares de este medio siglo es que la *Domus Yspanica* entra en «modo escuela de burócratas» en torno a las promociones que ingresan a partir de la década de 1550, las cuales van a nutrir mayoritariamente los tribunales de la Italia española.

De los 87 colegiales que pasaron por el Colegio entre 1561 y 1600, un 49,4 % (43) obtuvo cargos tras su salida de la fundación, y de éstos, 33 (76,6 %) fueron a los territorios italianos: Milán, Nápoles y Sicilia⁶¹.

⁵⁹ Vid. para todo el episodio BATTISTELLA, A., *Processi d'eresia nel Collegio di Spagna (1553-1554). Episodio de la Storia della Riforma in Bologna*, Nicola Zanichelli, Bologna, 1901.

⁶⁰ Lucas Cifontes fue rector de ambas Universidades jurídicas y lector de Decretales en días festivos en 1554-1555. Pedro Martínez de la Membrilla fue rector de ambas Universidades de Artistas en 1555-1556, así como lector de Medicina en días festivos. Ochoa López de Unzueta fue rector de ambas Universidades jurídicas en 1556-1557 y también leyó Decretales e Inforciato en festivos. Juan García de Briñas fue rector de ambas Universidades de Artistas y lector de Medicina en días festivos en 1557-1558. Luis Campi Aznar fue rector de ambas Universidades jurídicas y lector de Decretales e Inforciato en días festivos en 1559-1560; Antonio de Raya lo fue en 1561-1562; Alfonso de Hermosa lo fue en 1567-1568; José González de Flores lo fue en 1570-1571; y Rodrigo de Pazos y Figueroa en 1575-1576. Por último, Lope de Barahona fue rector de ambas Universidades jurídicas y de la de Artes y Medicina, así como lector de Decretales, Inforciato y Medicina en días festivos, en 1579-1580.

⁶¹ 10 a Milán, 18 a Nápoles y 5 a Sicilia, de los que 4 fueron inquisidores. Entre los 43 colegiales «proveídos» incluyo dos frailes (un franciscano y un jesuita).

El segoviano *Lucas Cifontes de Heredia* (recibido en 1551) fue regente del Consejo de Italia (1566) y presidente de la *Magna Curia* del Reino de Sicilia (terminó nacionalizándose siciliano)⁶². Llegaron también a ese Consejo sus compañeros *Miguel Lanz* (recibido en 1570), *Juan Rodríguez de Salamanca* (recibido en 1591)⁶³ y *Bernardino Ramírez de Montalvo* (recibido en 1586)⁶⁴, tras distinguidas carreras en el Estado de Milán los dos primeros y en el Reino de Nápoles el tercero. Otros, particularmente muchos de los de Nápoles, tuvieron que pasar por las Audiencias provinciales, a diferencia de lo que sucedía en la primera mitad del siglo XVI, antes de llegar a las magistraturas de la capital, como fue el caso de *Juan López de Berricano* (recibido en 1556)⁶⁵ o el de *Martín Vélez de la Peña* (recibido en 1562)⁶⁶.

Quienes alcanzaron los Consejos o hicieron sus carreras sin pasar por Italia fueron los menos. *Ignacio López de Cárdenas* (recibido en 1551) que pasó de la Chancillería vallisoletana a los Consejos de Órdenes (1566) y de Castilla (1584)⁶⁷; el distinguido jurista *Martín Monter de la Cueva* (recibido en 1565), regente del Consejo de Aragón tras enseñar en la Universidad de Huesca y ser oidor de la Audiencia de Aragón⁶⁸; y *Luis Meneses de Padilla* (recibido en 1577), oidor en Galicia y la Chancillería de Granada antes de ser consejero de Órdenes, de Castilla y de la Cámara⁶⁹.

Los prelados de este período, sin embargo, se ganaron la mitra desde la militancia en la Santa Inquisición: *Juan de Retana Aguirre* (recibido en 1558)⁷⁰ fue inquisidor mayor de Sicilia antes de su nombramiento como arzobispo de Mesina (1569-1582); y *Antonio de Raya* (recibido en 1559)⁷¹ fue inquisidor de los tribunales de Cerdeña, Llerena y Granada antes de su consagración como obispo de Cuzco (1594-1606)⁷².

⁶² PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 878-880; y RIVERO RODRÍGUEZ, «Lucas Cifontes de Heredia», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/29138/lucas-cifontes-de-heredia>).

⁶³ LARIO, «Juan Rodríguez de Salamanca de Gamarra», *Diccionario Biográfico de Colegiales Mayores Españoles (1560-1650)*, https://biblioteca3.uc3m.es/Colegiales/ficha_URI.php?codigo=1174.

⁶⁴ LARIO, «Bernardino Ramírez de Montalvo», *Diccionario Biográfico de Colegiales* (en línea, https://biblioteca3.uc3m.es/Colegiales/ficha_URI.php?codigo=1137).

⁶⁵ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 907-909.

⁶⁶ LARIO, «Martín Vélez de la Peña», *Diccionario Biográfico de Colegiales* (en línea, https://biblioteca3.uc3m.es/Colegiales/ficha_URI.php?codigo=1428).

⁶⁷ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II pp. 872-875; y LÓPEZ ÁLVAREZ, «Íñigo López de Cárdenas Zapata», Real Academia de la Historia, *Diccionario* (en línea, <https://dbe.rah.es/biografias/29734/inigo-lopez-de-cardenas-zapata>).

⁶⁸ LARIO, «Martín Monter de la Cueva», *Diccionario Biográfico de Colegiales* (en línea, <https://biblioteca3.uc3m.es/Colegiales/consulta.php?consulta=monter+de+la+cueva>).

⁶⁹ LARIO, «Luis de Padilla y Meneses», *Diccionario Biográfico de Colegiales* (en línea, https://biblioteca3.uc3m.es/Colegiales/ficha_URI.php?codigo=1004).

⁷⁰ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 911-913; y *Catholic-Hierarchy*.

⁷¹ PÉREZ MARTÍN, *Proles*, II, pp. 915-920; y *Catholic-Hierarchy*.

⁷² Hubo un tercer obispo que llegó a la mitra desde la Orden franciscana, en la que ingresa tras renunciar a la colegiatura: «Juan Antonio Díaz de Salcedo» (recibido en 1561 y, por tanto, coincidente en el tiempo en el Colegio con los otros dos prelados), obispo de Santiago de Cuba

Contempladas en su conjunto las cifras y porcentajes de los ámbitos en que se situaron en la segunda mitad del Quinientos, no deja lugar a dudas las preferencias –o tal vez oportunidades– de los *albornoces*: 67,5 % (29) en la burocracia civil, 25 % (11) en la burocracia eclesiástica, y 7 % (3) en la burocracia inquisitorial. Italia fue, de hecho, el destino preferente –aunque no siempre el preferido– de la *proles aegidiana*. Un total de 102 colegiales sirvieron allí entre 1530 y 1692⁷³.

VI. CONCLUSIONES

Las tres primeras décadas de existencia de la *Domus Yspanica* boloñesa marcaron el tono del objetivo principal de la fundación: contribuir a la formación de una elite que contribuyera a los designios trazados por el papado de Aviñón, de convertir la Santa Sede en un monarquía pontificia; y para ello se precisaba de servidores de confianza e intelectualmente preparados, expertos en Teología y, sobre todo, en ambos derechos. San Clemente aspiraba a jugar en la liga de la *segunda generación* de Colegios –a la que pertenecían particularmente los franceses y los italianos– empeñada en la formación de legistas y canonistas que fueran igualmente fieles a la *ecclesia* y a la *respublica*⁷⁴.

A lo largo del Cuatrocientos comienza a configurarse una elite intelectual de teólogos y canonistas que darán lustre y prestigio al Colegio en el Estudio boloñés y en las cortes reales de Castilla y Aragón. Pero su designio cambiará a partir del Quinientos, cuando los colegios universitarios se erigen en viveros por excelencia de servidores laicos y eclesiásticos, al consolidar los poderes públicos su control sobre las universidades, convirtiéndolas, como señalara Le Goff, en centros de formación profesional al servicio de los estados⁷⁵. El Colegio de los Españoles tratará de adaptarse al espíritu de las fundaciones que se crean a partir de mediados del siglo xv, que yo he calificado de *tercera generación*. Unos colegios en los que, como ha escrito Marina Roggiero para el caso italiano, el propósito de sus fundadores era el de «contribuir a la formación de una capa dirigente fiel a las directrices de las jerarquías eclesiásticas, a través de un núcleo de jóvenes muy seleccionado y jerarquizado, al tiempo que prudentemente separado del resto de la comunidad estudiantil»⁷⁶.

(1580-1597) y de Nicaragua (1597-1603). Vid. LARIO, *Diccionario Biográfico de Colegiales* (https://biblioteca3.uc3m.es/Colegiales/ficha_URI.php?codigo=384).

⁷³ Vid. el cuadro «*Albornoces en Italia (siglos xvi-xvii)*» en mi prólogo a la segunda edición de *Sobre los orígenes del burócrata moderno. El Colegio de San Clemente de Bolonia durante la impermeabilización habsbúrgica (1568-1659)*, Real Colegio de España/Dykinson, 2023, p. 13 (<https://hdl.handle.net/10016/38966>).

⁷⁴ Vid. LARIO, *Escuelas de imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores (siglos xvi-xvii)*, Madrid, Dykinson, 2019, pp. 67-73 (<https://hdl.handle.net/10016/28127>).

⁷⁵ Vid. LARIO, *Al hilo del tiempo. Conflictos y poderes de una España imperial*, Universitat de València, 2004, p. 79.

⁷⁶ ROGGERO, M., «I collegi universitari in età moderna», BRIZZI, G. P. e VARNI, A. (a cura di), *L'Università in Italia fra Età Moderna e Contemporanea. Aspetti e Momenti*, CLUE, Bologna, 1991, pp. 119-120.

Los primeros *albornoces* que formarán parte de la alta burocracia de la Monarquía y de la Iglesia llegarán a la *Domus Yspanica* en el primer tercio del Quinientos. Y desde 1530, pero sobre todo durante el reinado de Felipe II, se normalizará la presencia de la elite albornociana en los territorios italianos desde el Seiscientos, en el Estado de la Iglesia, en Flandes y en las magistraturas e iglesias peninsulares y de la América hispana.

APÉNDICE

Lecturas en la Universidad de Bolonia de los colegiales de San Clemente (siglos XIV-XVI)⁷⁷

	Curso	Disciplina	Colegial
Ingresados en el colegio	1369-1400		
1.	1387-88	Extraordinaria del Decreto.	Juan Rodríguez [104].
2.	1388-89	Extraordinaria del Decreto.	Lope de España [106].
3.	1392-93	Ordinaria del Decreto.	Tomás de Liria de Valencia [110].
4.	1395	Filosofía Moral.	Fernando de Córdoba [34].
5.	1398-99	Sexto y Clementinas.	Martín de España [127].
Ingresados en el colegio	1401-1450		
6.	1406-07	Práctica de la Medicina.	Bartolomé Vidal de Valencia [138].
7.	1407-08	Sexto y Clementinas.	Martín de Valencia [137].
8.	1414-15	Cánones.	Fernando de Candón [170].
9.	1414-15	Extraordinaria del Decreto.	Rodrigo Fernández de Villalquirán [173].
10.	1415-16	Sexto y Clementinas.	Juan de Giosa [175].
11.	1416-17	Ordinaria del Decreto.	Juan Péres Lobete de Sevilla [184].
12.	1420-21	Ordinaria del Decreto.	Santiago (Jaime) de Cervera [207].
13.	1422	Sexto y Clementinas.	Gutiérrez de Ávila [201].
14.	1425-26	Extraordinaria del Decreto.	Juan Domínguez de Cusalón [223].
15.	1425-26	Sexto y Clementinas.	Gonzalo Rodríguez de España [246].
16.	1426-27	Práctica de Medicina.	Pedro de Sevilla [225].
17.	1429-30	Decreto en días festivos.	García de Navarra [247].
18.	1433-34	Clementinas.	Diego de Sevilla [248].
19.	1438-39	Volumen.	Juan Pereira de Portugal [252].
20.	1440-41	Ordinaria de Decreto.	Gómez de España [266].
21.	1444-45	Medicina.	Bartolomé de Córdoba [281].

⁷⁷ Este cuadro está elaborado con la información suministrada por PÉREZ MARTÍN, vols. 1 y 2 de su *Proles Aegidiana* y en *Espanoles en el «Alma Mater Studiorum»*, Universidad de Murcia, 1998. Con el fin de facilitar la localización del personaje, tras el nombre de cada colegial se indica, entre corchetes, el número de orden atribuido en la *Proles*. Se indica en versalitas la condición de «capellán», categoría distinta a la de «colegial», y por tanto, ajeno a la estructura de gobierno del Colegio, pero no exento de las obligaciones académicas de los colegiales; fueron pocos los capellanes que accedieron a lecturas universitarias.

	Curso	Disciplina	Colegial
22.	1447-48	Extraordinaria del Decreto.	Antonio Martínez de Lisboa [279].
23.	1447-48	Medicina.	Fernando de Medina de Córdoba [274].
24.	1448-49	Medicina.	Marcos de Valencia [293].
Ingresados en el colegio	1451-1500		
25.	1451-52	Lectura en Universidad de Arte.	Alfonso Sánchez de San Martín [308].
26.	1452-53	Extraordinaria del Decreto.	Pedro de Herrera [309].
27.	1453-54	Extraordinaria de Decreto.	Miguel Calvo [314].
28.	1453-54	Filosofía.	Pascasio de España [316].
29.	1455-56	Sexto y Clementinas.	Juan Alfonso (o Alfónsez) de Portugal [310].
30.	1458-59	Extraordinaria de Volumen.	Lorenzo de Castro [294].
31.	1458-59	Filosofía.	Pedro Colobor [319].
32.	1458-59	Lógica.	Luis de Cuenca [329].
33.	1458-59	Retórica.	Alfonso Rodríguez de Sevilla [320].
34.	1461-62	Ordinaria del Decreto.	Pedro de Calelato de Úbeda [300].
35.	1463-64	Extraordinaria del Decreto.	Jacobo González de Portugal CAPELLÁN [358].
36.	1467-68 1471-72	Lógica por la mañana Filosofía Moral en días festivos.	Pedro de Arbués [406].
37.	1468-69	Ordinaria del Decreto.	Pedro de Mendoza de Portugal [390].
38.	1469-70	Ordinaria del Decreto.	Pedro de Sousa [340].
39.	1469-70	Sexto y Clementinas	Pedro de León de Sevilla [351].
40.	1469-70	Ordinaria del Digesto nuevo o Inforciato.	Juan de Barahona [386].
41.	1470-71	Ordinaria del Decreto.	Francisco de Sevilla y Alfaro [392].
42.	1470-71	Medicina.	Marcos de Sevilla [403].
43.	1471-72	Sexto y Clementinas.	Pedro de Lodeña [394].
44.	1471-72	Filosofía Moral en días festivos.	Rodrigo de Santaella [388].
45.	1472-73	Medicina.	Agustín de Campo Verde [385].
46.	1472-73	Filosofía.	Juan Agustín de la Orden [419].
47.	1473-74	Sexto y Clementinas.	Francisco de Huesca [415].
48.	1473-74	Filosofía.	Jacobo Rodríguez de Sevilla [425].
49.	1474-75	Ordinaria del Decreto.	Pedro de Juan de Morillo [398].
50.	1476-77	Filosofía.	Gómez de Santaella [427].
51.	1478-79	Ordinaria del Digesto nuevo o Inforciato.	Pedro Faleiro (Fallero) de Portugal [434].
52.	1477-78	Filosofía.	Alfonso de Mora [437].
53.	1477-78	Ordinaria del Decreto.	Antonio de Contreras de Toledo [444].

	Curso	Disciplina	Colegial
54.	1477-80	Lógica por la tarde.	Pedro de Veas de Sevilla [423].
55.	1477-78 1480-81	Filosofía. Lógica por la mañana.	Alfonso de Mora [437].
56.	1478-79	Medicina.	Andrés Vives [430].
57.	1478-79	Astronomía.	Andrés Corrales [431].
58.	1479-80	Extraordinaria del Decreto.	Gonzalo de Torres [436].
59.	1481-82	Medicina en festivos.	Andrés Vives [430].
60.	1484-85 1485-88	Lógica por la tarde. Astronomía por la mañana.	Fernando de Villalobos [458].
61.	1485-86	Medicina.	Pedro del Puerto [464].
62.	1485-86	Extraordinaria del Decreto.	Juan de Agüera [473].
63.	1485-86	Lógica.	Graciano Mejía [478].
64.	1485-88	Astronomía.	Fernando de Villalobos [458].
65.	1487-88	Decreto.	Juan de Vinuesa [490].
66.	1487-88	Filosofía.	Sancho de Velorado (o de Miranda) [498].
67.	1488-89	Medicina.	Juan de Foyeda [487].
68.	1488-89	Filosofía.	Bernardino Hurtado [514].
69.	1489-90	Lógica.	Pedro Quadratus (Cuadrado) [530].
70.	1491-98 1498-1506 1509-1514	Sexto y Clementinas. Decretales por la tarde. Decretales por la tarde.	Antonio de Burgos [496].
71.	1495-96	Lógica.	Alfonso de Campos [550].
72.	1497-98	Astronomía.	Diego/Jacobo de Mena [569].
73.	1497-98 1499-1500 1500-02 1509-14 1511-12	Filosofía. Lógica por la tarde. Lógica por la mañana. Ordinaria de Filosofía. Metafísica ⁷⁹ .	Juan de Montedoca [558].
74.	1498-99	Filosofía.	Cristóbal Contreras [565].
75.	1499-1500	Sexto y Clementinas.	Juan Soto [566].
76.	1499-1500	Filosofía.	Pedro de Almonte [575].
77.	1501-02	Filosofía.	Juan Sierra [592].
78.	1502-03 1505-06	Extraordinaria del Decreto. Sexto y Clementinas.	Diego (Jacobo) de la Cuadra [579].
79.	1502-03 1503-05 1505-07	Filosofía. Lógica por la tarde. Lógica por la mañana.	Diego (Jacobo) de Ávila [583].
80.	1502-03	Sexto y Clementinas.	Rodrigo Infante [589].
81.	1502-03	Decretales e Inforciato en festivos.	Pedro Ortiz [576].
82.	1502-03	Medicina.	Juan de Sobrarias [594].
83.	1502-03	Medicina.	Francisco Torres [598].

⁷⁹ Entre 1514 y 1520 enseña en Roma tras ser llamado por León X, y entre 1520 y 1525 enseña en Venecia. Cfr. PÉREZ MARTÍN, PROLES, I, p. 465.

	Curso	Disciplina	Colegial
84.	1503-04 1505-07	Sexto y Clementinas.	Pedro Fernández de la Barca [591].
Ingresados en el colegio	1501-1550		
85.	1505-06	Filosofía.	Alfonso Ruviales [597].
86.	1505-06	Extraordinaria del Decreto.	Andrés de la Peña [601].
87.	1507-08	Ordinaria del Decreto.	Jerónimo de las Cuevas [586].
88.	1504-05 1507-08	Filosofía. Lógica por la mañana.	Diego (Jacobo) Velázquez [596].
89.	1507-09	Sexto y Clementinas.	Bernardino de Carvajal [608].
90.	1508-09	Lógica.	Lope Rodríguez de Palencia [625].
91.	1508-09	Extraordinaria del Decreto.	Miguel Guilla [615].
92.	1508-09	Lógica.	Juan Isert (Ysert) [635].
93.	1509-10	Digesto Nuevo.	Rodrigo Infante [607].
94.	1509-10	Filosofía.	Gonzalo Díaz de Almodóvar [616].
95.	1509-11	Decretales o Inforciato.	Pedro Martínez de Villascusa [609].
96.	1510-11	Astronomía.	Alfonso de Oseguera [629].
97.	1510-11	Lógica.	Lope Rodríguez de Palencia [625].
98.	1511-12	Ordinaria del Decreto.	Juan de las Heras [628].
99.	1512-13	Sexto y Clementinas.	Fernando de Guevara [624].
100.	1512-13	Lógica por la mañana.	Juan Isert (Ysert) [635].
101.	1515-16	Ordinaria del Digesto nuevo o Inforciato.	Francisco Mejía de Utrera [646].
102.	1515-16	Lógica.	Antonio Berrio Montesano [654].
103.	1517-18	Filosofía.	Jerónimo de Colonia [661].
104.	1518-19	Filosofía.	Antonio de Zárate [662].
105.	1520-21	Medicina.	Ochoa González de Buitrón [668].
106.	1521-22	Lógica por la tarde.	Miguel Gómez [655].
107.	1521-22	Ordinaria del Digesto nuevo o Inforciato.	Diego del Castillo de Villasante [671].
108.	1522-23	Ordinaria del Decreto.	Pedro de Sousa [672].
109.	1528-29	Filosofía.	Francisco Alfonso/Francisco Mota [690].
110.	1530-31	Medicina los días festivos.	Pedro Carnicer Aragonés [713].
111.	1531-32	Medicina los días festivos.	Cristóbal de Rus [724].
112.	1531-32	Medicina.	Benito Bustamante de Paz [730].
113.	1531-32	Extraordinaria del Digesto nuevo o Inforciato.	Jerónimo Scalia de Cremona CAPELLÁN [754].
114.	1532-33	Decretales e Inforciato los días festivos.	Pedro García de Atodo [734].
115.	1535-36	Decretales y Digesto nuevo los días festivos.	Pedro Rodríguez de Fuentesauco [743].
116.	1536-37	Lógica.	Álvaro Núñez del Castillo [767].
117.	1537-39	Lógica por la mañana.	Benedicto de Bustamante de Paz [730].

	Curso	Disciplina	Colegial
118.	1539-40	Decretales e Inforciato los días festivos.	Alfonso de Guevara [777].
119.	1540-41	Medicina los días festivos.	Pedro Domínguez Molón [762].
120.	1542-43	Decretales e Inforciato en los días festivos.	García de Güemes [760].
121.	1543-44	Decretales e Inforciato en los días festivos.	Rodrigo de Carvajal [792].
122.	1547-48	Decretales y Digesto nuevo los días festivos.	Gil Álvarez Carrillo de Albornoz [802].
123.	1549-50	Decretales e Inforciato en los días festivos.	Fernando Bravo de Zayas [825].
124.	1552-53	Decretales e Inforciato los días festivos.	Gaspar de Piñeiro [858].
125.	1553-54	Decretales e Inforciato los días festivos.	Antonio Rodríguez de Pazos [854].
Ingresados	1551-1600		
126.	1554-55	Decretales los días festivos.	Lucas Cifontes de Heredia [867].
127.	1555-56	Medicina en los días festivos.	Pedro Martínez de la Membrilla [859].
128.	1556-57	Decretales e Inforciato en los días festivos.	Ochoa López de Unzueta [869].
129.	1557-58	Medicina en festivos.	Juan García de Briñas [842].
130.	1559-60	Decretales e Inforciato en los días festivos.	Luis Campi Aznar [881].
131.	1561-62	Decretales e Inforciato en los días festivos.	Antonio de Raya [891].
132.	1567-68	Sexto y Clementinas.	Francisco de Vivero CAPELLÁN [911].
133.	1567-68	Decretales e Inforciato en los días festivos.	Alfonso de Hermosa y Garrido [918].
134.	1570-71	Decretales e Inforciato en los días festivos.	José González de Flores [924].
135.	1575-76	Decretales e Inforciato en los días festivos.	Rodrigo de Pazos y Figueroa [940].
136.	1579-80	Decretales, Inforciato y Medicina en los días festivos.	Lope de Barahona [950].
137.	1589-90	Sexto y Clementinas.	Dr. Ignacio Vázquez CAPELLÁN [981].
138.	1593-94	Repeticiones de Bártolo y Decreto.	Juan Rodríguez de Salamanca [1005].
139.	1593-94	Ordinara del Decreto.	Juan de Valencia CAPELLÁN [996].
140.	1598-99	Ordinaria del Decreto.	Martín Vara CAPELLÁN [1.018].

BIBLIOGRAFÍA

- ANTONIO, N., *Biblioteca Hispana Nova*, vol. I, Joaquín de Ibarra Tipógrafo Regio, Madrid, 1783.
- ARESE, F., «Le Supreme cariche del Ducato di Milano», *Archivio Storico Lombardo*, serie IX, vol. IX, 1970 (Estratto publicado por la Società Storica Lombarda, Milán, 1972).
- BALDÓ ALCOZ, J., «Martín García Puyazuelo», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* [en línea].
- BATTISTELLA, A., *Processi d'eresia nell Collegio di Spagna (1553-1554). Episodio de la Storia della Riforma in Bologna*, Nicola Zanichelli, Bologna, 1901.
- BENEYTO, J., *Ginés de Sepúlveda*, Editora Nacional, Madrid, 1944.
- AA. VV., *Catholic-Hierarchy. The Hierarchy of the Catholic Church* [en línea].
- CHAUNU, P., «Prólogo», VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Felipe II y Francia (1559-1598)*, EUNSA, Pamplona 2004, p. XIV.
- COROLEU LLETGET, A., «Juan Ginés de Sepúlveda», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- CUART, B., «Lorenzo de Alderete, colegial en Bolonia y catedrático de Salamanca (1497 (?) - 1566 (?)»», Verdera y Tuells, E. (ed.), *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, VI, Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia, 1979, pp. 91-107.
- CUART, B. y COSTAS, J., «Diego de Neila, colegial de Bolonia; Canónigo de Salamanca y amigo de Juan Ginés de Sepúlveda», VERDERA, *El Cardenal Albornoz*, vol. VI, pp. 261-313.
- DE VELASCO Y HERRERA, S., *Compendio de la Nobilissima Fundación del Colegio Mayor del Señor S. Clemente de los Españoles de Bolonia*, s.l., con licencia, por Juan Fco. de Blas, Impresor Mayor, [Sevilla] 1695.
- DÍAZ IBÁÑEZ, J., «Carrera eclesiástica e inquietudes religiosas de un clérigo castellano del siglo xv: Nuño Álvarez de Fuente Encalada, chantre de la Iglesia de Cuenca», *En la España Medieval*, 2013, vol. 36, pp. 263-326.
- EZQUERRA REVILLA, I. J., «Fortún García de Ercilla Arteaga», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- «Antonio Mauricio Rodríguez de Pazos y Figueroa», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
- FERNÁNDEZ ALONSO, J., «Pedro de Aranda, obispo de Calahorra (†1500), un legado de Alejandro VI ante la señoría de Venecia», *Miscellanea in onore di Monsignor Martino Giusti*, vol. I, Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1978.
- FERRER MALLOL, M. T., «Estudio histórico» de Juan Ginés de Sepúlveda, *Historia de los hechos del cardenal Gil de Albornoz*, Estudio filológico, edición crítica, traducción y notas de J. Costas Rodríguez... [et al.], Ayuntamiento de Pozoblanco, 2002.
- GARCÍA Y GARCÍA, A., «Burgos, Antonio de», ALDEA VAQUERO, Q. y otros, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. I, CSIC, Madrid, 1972.
- GARCÍA MARTÍN, J., «Una construcción incómoda del *ius ad bellum*. Juan Ginés de Sepúlveda y el humanismo jurídico en el Colegio de San Clemente de Bolonia», *e-Legal History Review* 16 (2013).
- GÓMEZ-BARRERA, J. A., «Diego de Neila», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.

- GOTTHEIL, R. Y ENELOW, H. G., «Aranda, Pedro de» en *Jewish Encyclopedia* [en línea].
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. P., «Lorenzo de Alderete», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- INTORCIA, G., *Magistrature del Regno di Napoli*, Jovene Editore, Napoli, 1987.
- JONES, J. R., «El doctor Hernando de Guevara, del Consejo de Su Majestad», VERDERA, *El Cardenal Alborno*, II, 1972, pp. 295-307.
- LARIO, D. DE, *Escuelas de imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores (siglos XVI-XVII)*, Dykinson, Madrid, 2019.
- «Prólogo a la segunda edición», *Sobre los orígenes del burócrata moderno. El Colegio de San Clemente de Bolonia durante la impermeabilización habsbúrgica (1568-1659)*, Real Colegio de España/Dykinson, Madrid, 2023 (en línea <https://hdl.handle.net/10016/38966>).
- *Establecemos y ordenamos*, Dykinson, Madrid, 2021 (en línea <https://hdl.handle.net/10016/33361>).
- *Al hilo del tiempo. Conflictos y poderes de una España imperial*, Universitat de València, 2004.
- (dir.) *Diccionario Biográfico de Colegiales Mayores Españoles (1560-1650)* (en línea <http://www.uc3m.es/colegiales>).
- «Juan Rodríguez de Salamanca de Gamarra», *Diccionario Biográfico de Colegiales*.
- «Bernardino Ramírez de Montalvo», *Diccionario Biográfico de Colegiales*.
- «Martín Vélez de la Peña», *Diccionario Biográfico de Colegiales*.
- «Martín Monter de la Cueva», *Diccionario Biográfico de Colegiales*.
- «Luis de Padilla y Meneses», *Diccionario Biográfico de Colegiales*.
- «Juan Antonio Díaz de Salcedo», *Diccionario Biográfico de Colegiales*.
- LATASSA Y ORTÍN, F. DE, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1500 hasta 1599*, I, Oficina de Joaquín de Domingo, Pamplona, 1798.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, A., «Jacobo González de Arteaga», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- «Fernando de Montenegro y Sotomayor» Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- «Íñigo López de Cárdenas Zapata», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- MAFFEI, D., *I codici del Collegio di Spagna di Bologna / studiati e descritti da Domenico Maffei... [et al.]; con la collaborazione di Mario Ascheri... [et al.]*, Giuffrè, Milano, 1992.
- MALAGOLA, C. (publicati da), *Statuti delle Università e dei Collegi dello Studio Bolognese*, Zanichelli, Bologna, 1888.
- MALO DE BRIONES, J., *Vida del Beato Nuño Osorio*, por Clemente Ferroni, Bologna, 1630.
- MARTI, B. M., *The Spanish College at Bologna in the Fourteenth Century*, Edition and Translation of Its Statutes [1375-1377] with Introduction and Notes, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1966.
- MAYER OLIVE, M. «Antonio Agustín y Albanell», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- MOYANO ANDRÉS, I., «Sancho de Nebrija», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.

- MUÑOZ MACHADO, S., *Biografía de Juan Ginés de Sepúlveda*, Obras completa, XVII, Ayuntamiento de Pozoblanco, 2012.
- NOVALES ALQUÉZAR, M. A., «Andrés Serveto de Aniñón», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- OLIVEIRA, C., «Edad Media», Artola, M. (dir.), *Enciclopedia de Historia de España*, VI, Alianza editorial, Madrid, 1993, pp. 250-258.
- PASCUAL BAREA, J., «Rodrigo Fernández de Santaella y Córdoba», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- PÉREZ GALÁN, C., «Los grandes hospitales urbanos en Aragón en el siglo xv: Nuestra Señora de la Esperanza en Huesca y Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza», *Assistenza e solidarietà in Europa. Secc. XIII-XVIII: atti della «Quarantaseptima Settimana di Studi»*, 22-26 aprile 2012/ a cura di F. AMMANNATI, Firenze University Press, 2013, pp. 291-305.
- PÉREZ MARTÍN, A., *Proles Aegidiana*, 4 vols., Publicaciones del Real Colegio de España, Bolonia, 1979.
- «Bernardino de Anaya y Bernal», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- *Espanoles en el «Alma Mater Studiorum»*, Universidad de Murcia, 1998.
- PÉREZ MARTÍNEZ, L., «Diego de Arnedo, Obispo de Mallorca, reformador tridentino, (datos para una biografía)», *Anthologica Annua*, núm. 6 (enero), 2024, pp. 123-182.
- PRADA VILLALOBOS, M., «Evolución de un centro de asistencia medieval leonés: el Hospital de San Marcelo (1084-1531)», *Estudios humanísticos. Historia*, núm. 1, 2002, pp. 95-118.
- QUILIS, A., «Elio Antonio de Cala y Jarana», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- RAMIS BARCELÓ, R., «La Universidad de Lérida durante el pontificado de Antonio Agustín (1561-1576)», *Cauriensia*, vol. XII (2017), pp. 599-626.
- RAMOS IGLESIAS, C., «Antonio de Burgos», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>).
- REDONDO, A., «Un conseiller de Charles-Quint, ancien boursier du Collège Espagnol Saint-Clément de Bologne: Fernando de Guevara (1485?-1546) », VERDERA, *El Cardenal Alborno, II*, pp. 275-293.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M., «Juan Barahona», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
- «Antonio Cadena», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
- «Juan Barahona», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
- «Lucas Cifuentes de Heredia», en Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
- «Leonardo Herrera», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
- «Antonio Patiño», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
- ROGGERO, M., «I collegi universitari in età moderna», BRIZZI, G. P. e VARNI, A. (a cura di), *L'Università in Italia fra Età Moderna e Contemporanea. Aspetti e Momenti*, CLUE, Bologna, 1991, pp. 111-133.
- SÁNCHEZ RIVILLA, T. y MENDOZA GARCÍA, I., «Fernando de Guevara», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*.
- VERDERA Y TUELLS, E. (ed.), *El Cardenal Alborno y el Colegio de España*, 6 vols., Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia, 1972-1979.
- VIDAL JUAN, J., «Sancho Marín», en Real Academia de la Historia, *Diccionario*.

- VIVANCOS GÓMEZ, MIGUEL C., «San Pedro de Arbués», Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico*.
— «Mechor Álvarez de Vozmediano y Orozco», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.
ZARAGOZA PASCUAL, E., «Martín Pérez de Olivan», Real Academia de la Historia, *Diccionario*.

DÁMASO DE LARIO
Universidad Carlos III de Madrid. España
<https://orcid.org/0000-0002-6771-5313>

